UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ACTA DE APERTURA Y VERIFICACIÓN DE SOBRES
LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2016 PARA LA CONTRATACIÓN SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA - AD REFERENDUM

En la ciudad de Pedro Juan Caballero, a los diez y ocho días del mes de abril del año dos mil dieciséis, siendo las ocho y treinta horas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Sede Gubernativa, se encuentran reunidos, la Lic. Sonia R. Centurión Cáceres, Directora de la UOC, la Señorita Liz Elizabeth González – Asistente de la U.O.C., el Sr. Juan Andrés Martínez; representante de la Empresa SMAR S.R.L., para dar inicio al ACTO DE APERTURA Y VERIFICACIÓN DE SOBRES conteniendo ofertas para el llamado a LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2016 para la CONTRATACIÓN SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA - AD REFERENDUM, para el efecto, ha sido recepcionado en tiempo y forma por MESA DE ENTRADA el sobre que contiene la OFERTA de las siguiente empresa:

Orden	Empresa	Asiento de actividades	Expediente ME
1	SMAR S.R.L	Carlos Antonio López N°: 112 Esq. Martin Ledesma-Capiatá-Paraguay	0529/16 18/04/2016

Se constata que se ha presentado para este acto de apertura un solo oferente en representación de la empresa mencionada más arriba, y con el sobre que se encuentra sellado y rotulado de acuerdo a lo solicitado en el PBC redactado para el presente llamado, por lo que se procede a la apertura del mismo, dejando constancia de la existencia de los documentos legales de carácter sustancial en el siguiente cuadro:

Orden	Empresa	Representante Legal	Póliza de Garantía	Monto Ofertado Gs.
1	SMAR S.R.L	Juan Andrés Martinez	EL COMERCIO PARAGUAYO, companhia de seguros N° 1.1508.0010365.0000	**TOTAL OFERTA:** Gs. 248.200.000(Guaranies Doscientos cuarenta y ocho millones doscientos mil)

Se deja Constancia de que no hay ninguna observación por parte del oferente presente.

El presente acta, junto con las ofertas serán remitidos al Comité de Evaluación Institucional, quien deberá evaluar y emitir las recomendaciones correspondientes.

No habiendo más puntos que tratar, siendo las 09:00 horas se da como terminado el acto, firman los presentes en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en el lugar y fecha de su otorgamiento.

Lic. Sonia Centurión Cáceres
Directora U.O.C.
Gobernación XIII° Departamento de Amambay

GOBERNACION XIII DEPARTAMENTO AMAMBAY UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES REPUBLICA DEL PARAGUAY

Liz Elizabeth González
Asistente U.O.C.

Sr. Juan Andrés Martinez
Representante de la empresa SMAR S.R.L.